



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

## GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **PROYECTOS BÁSICOS I**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	<b>PROYECTOS BÁSICOS I</b>
Tipo	<b>Obligatoria</b>
Materia	<b>Fundamentos del diseño</b>
Especialidad	<b>Diseño gráfico</b>
Curso y semestre	<b>1º curso / 1º semestre</b>
Nº créditos ECTS	<b>2 ECTS</b>
Horas lectivas semanales	<b>2,5</b>
Horario de impartición	<b>1ºA: martes 8:40/9:30 Adds: viernes 12.50/14.05h</b> <b>1ºB: jueves 10.45/ 11.35 Adds: viernes 9.30/ 10.45h</b> <b>1ºC: lunes 18.15/19.05h Adds: viernes 9.30/ 10.45h</b>
Departamento	<b>Proyectos de Diseño Gráfico</b>

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Ana Cristina Mestre López Elena López Medina	acmestre@esda.es elopez@esda.es	A y B C

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Asignatura vertebradora del primer curso de diseño gráfico. En ella confluyen todos los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos en las distintas asignaturas; El objetivo en este primer semestre es introducir a los alumnos en la elaboración de proyectos básicos de diseño gráfico, y adquirir una metodología proyectual adecuada, de acuerdo a un briefing y con una exigencia de calidad en los resultados.

## 2.2. Contextualización

En el primer semestre, la asignatura es introductoria.

Se explican características, límites y conceptos ligados al mundo del diseño, haciendo especial hincapié en el diseño gráfico.

Se simultanearán los contenidos teóricos y la realización de trabajos prácticos.

Se tratarán con especial atención los siguientes temas: Concepto de diseño: diseño y tecnología. Áreas de intervención El diseño gráfico como proceso creativo y de comunicación. Disciplinas. Metodología del proyecto de diseño. Comunicación visual.

Ergonomía y percepción: Gestalt.

## 3. CONTENIDOS

- Teoría, metodología, ideación y concepción del proyecto.
- Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.
- Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención.
- El proyecto de diseño gráfico. Forma y función.
- Procesos de ideación y bocetación del proyecto.
- Búsqueda y análisis de documentación.
- El diseño como proceso creativo y de comunicación.
- Diseño global.
- Dimensiones humanas. Visión y percepción. Teorías de la Gestalt.
- Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.
- Diseño de identidad: los signos de identidad.
- Diseño de información persuasiva.
- Información funcional.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

## 4. COMPETENCIAS

### 4.1. Generales

- CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los

requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

- CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación. CG-21 Dominar la metodología de investigación.
- CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de

proyectos, ideas y soluciones viables.

### 4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales
- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Tutorías académicas individuales
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura
- Sesiones de exposición y debate
- Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.
- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales
- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente

a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

- Sesiones de exposición y debate
- Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Durante el período de docencia no presencial, las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

## 5.2. Desarrollo

Al tratarse de una asignatura de poca carga crediticial, las sesiones se concentrarán de forma más intensa en las explicaciones y contenidos teóricos, dejando la práctica para las horas de trabajo autónomo. Estos trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para comprobar el grado de comprensión de los conceptos fundamentales en cada caso.

En el aula se buscará un enfoque colaborativo, fomentando el trabajo autónomo de los alumnos. También se pretende generar debate y opinión propia de los alumnos en los temas que se están tratando. Se fomentará la expresión pública de conocimientos e ideas. En el horario de las actividades docentes dirigidas, se establecerán citas individualizadas con cada alumno en las que habrá un seguimiento del trabajo propuesto, ligado al análisis e identificación de los conceptos trabajados en clase.

Durante la semana de docencia presencial se abordarán fundamentalmente las cuestiones relacionadas con la metodología del diseño; es en estas sesiones donde se ampliarán contenidos teóricos, dejando para la semana no presencial la elaboración y supervisión de los ejercicios prácticos.

5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	
Clases teóricas	<b>11</b>
Clases prácticas	<b>7</b>
Presentación de trabajos y proyectos	<b>2</b>
Realización de exámenes y revisión	
<b>Actividades supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	<b>1,5</b>
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	<b>8</b>
Preparación y realización de trabajos	<b>17,5</b>
Asistencia a exposiciones o conferencias	<b>3</b>
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>50h</b>
5.4. Actividades evaluables	
<p><b>Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumno:</b> Al finalizar el semestre, el alumno deberá entregar dos proyectos de diseño gráfico, que consistirán en lo siguiente:</p> <p>Elaboración de tres carteles de información didáctica, persuasiva y funcional, basados en un mismo objeto (herramienta, elemento de diseño...)</p> <p>Elaboración de un símbolo, mediante simplificación formal de una imagen, que sea apta para una correcta percepción, basado en principios de legibilidad y pregnancia.</p> <p>No se llevarán a cabo exámenes teóricos.</p>	

#### **Evaluación convocatoria ordinaria**

La evaluación del estudiante será global, de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate. Se efectuarán dos a lo largo del curso, de forma grupal.

#### **Actividades Docentes Dirigidas.**

Se propone a cada alumno, la realización de un trabajo de investigación en torno a la temática de los elementos de la comunicación visual.

#### **Evaluación final**

El alumno recibirá una calificación media que se obtendrá del resultado de la valoración de estos ejercicios (70%) y el ejercicio de investigación y análisis propuesto en las actividades docentes dirigidas (30%).

#### **Evaluación convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre se someterán a la entrega de los ejercicios propuestos en la convocatoria ordinaria, incluyendo el trabajo de investigación y análisis llevado a cabo desde las actividades docentes dirigidas, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

No se llevarán a cabo exámenes teóricos.

### 5.5. Referencias Bibliográficas

General:

- ALBERS, J. (1969) *Interacción del color*. Barcelona, Ed. Alianza.
- WONG, W. (1976) *Fundamentos del diseño*. Barcelona, Ed GG.
- WONG, W. (1981) *Principios del diseño en color*. Barcelona, Ed.GG.
- POULIUM, R., (2007) *El lenguaje del diseño gráfico*. Barcelona, Ed. Promopress.
- SAMARA, T. (2014) *Los elementos del diseño*. Barcelona. Ed. GG.



- AMBROISE y HARRIS, (2007) *Color*. Madrid, Parramon
- ST. CLAIR, K. (2018) *Las vidas secretas del color*. Barcelona, Promopress.
- ARNHEIM, R. (1985) *El pensamiento visual*. Barcelona. Paidós.
- ARNHEIM, R. (1976) *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*. Bcn, Paidós.
- HELLER, E. (2005) *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona Ed. GG.
- MAYER, D. (2001) *Tratamiento del color*. Madrid, Ed. Blume.
- DONDIS, D.A. (1986) *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona, Ed. GG.
- BERGER, J. (2001) *Modos de ver*. Barcelona, Ed. GG
- LEBORG, C. (2013) *Gramática visual*. Barcelona, Ed. GG.
- KANDINSKY, W. (1942) *Punto y línea sobre el plano*. Madrid, Alianza
- KANDINSKY, W. (1956) *De lo espiritual en el arte*. Madrid, Alianza.
- ZELANSKI P. y FISHER M. (2001) *Color*. Madrid, Blume.
- WAGER, L. (2017) *La paleta perfecta*. Barcelona, Promopress
- ELAM, K. (2004) *Sistemas reticulares*. Barcelona, Ed. GG Diseño.
- MUNARI, B. (1968) *Cómo nacen los objetos*. Barcelona. Ed. GG.
- MUNARI, B. (1975) *Diseño y comunicación visual*. Barcelona, Ed. GG.

Específica:

- JENNY, P. (2012) *La mirada creativa*. Barcelona, Ed. GG
- JENNY, P. (2012) *Dibujo anatómico*. Barcelona, Ed. GG
- JENNY, P. (2012) *Técnicas de dibujo*. Barcelona, Ed. GG
- JENNY, P. (2012) *Sketchbook*. Barcelona, Ed. GG

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

La comprensión de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño. La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

Los conocimientos adquiridos sobre la percepción y la influencia en la eficiencia comunicativa. La propuesta de soluciones alternativas y / o novedosas a la complejidad del diseño. El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

La búsqueda de información y análisis de ésta.

El correcto uso de herramientas, técnicas, materiales y los niveles de acabado. La actitud, participación y capacidad de trabajo el alumno en clase.

La participación activa en los trabajos en equipo y la planificación correcta de los trabajos. La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondiente a cada una de las actividades evaluables:

**Ejercicios desarrollados en clase:**

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados  
Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía
- Ya que la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:
- Que pueda exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto.
- Que sea capaz de comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

**Trabajo de investigación a desarrollar en las ADD:**

- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Que sea capaz de desarrollar un pensamiento crítico propio
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista el trabajo práctico atendiendo a

unos criterios de calidad mínimos establecidos.

- Calidad y cantidad de la información aportada.

### **Evaluación global final**

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno use la terminología adecuada y de forma correcta
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas, y sea capaz de argumentar con ellos.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes proyectos de la misma o similar naturaleza gráfica.
- Que analice con sentido crítico, formal y técnico.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en él mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatoria ordinaria y extraordinaria.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de los trabajos de clase (70% del total) y la de tutoría (30% del total).

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes. Todos los trabajos deben estar aprobados con una nota mínima de 5 para poder hacer la media. Todo trabajo presentado fuera de plazo, tendrá como máximo una nota de 5.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Seguimiento de los trabajos: no se admitirán trabajos que no muestren al profesor su

desarrollo y evolución en el aula. Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico.

Se establece un 30% de la nota final que contempla lo siguientes puntos: - Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el esquema propuesto.
- Se valorará especialmente la asistencia y participación en clase, los debates propuestos y el nivel de desarrollo e implicación en las actividades autónomas.

De cara a la calificación final el alumno debe entregar todos los trabajos prácticos y aprobarlos con una nota mínima de 5 para poder realizar la media entre todos ellos.

## 8. CRONOGRAMA

### PROYECTOS BÁSICOS I

	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	1	1	1		2	2	2	
Trabajos clase		A	A	A	A	A	A	B
Trabajos ADD			X	X	X	X	X	X

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Concepto de diseño. Forma y función. Áreas de intervención.	A. Realización de un cartel de información didáctica, otro de información persuasiva y otro de información funcional.	X. Investigación y análisis de los elementos básicos de la comunicación visual.



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2020/2021  
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO  
PROYECTOS BÁSICOS I

<p>2. Diseño gráfico. Especificaciones y campos de actuación.</p> <p>3. Metodología del proyecto de diseño: Teoría, ideación y concepción del proyecto.</p> <p>4. Comunicación visual. Conceptos de composición y percepción.</p>	<p>B.Construcción de un imagotipo basado en leyes de simplificación formal, legibilidad y pregnancia</p>	
---	--	--

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas	3	3	3		4	4	4		
Trabajos clase	B	B	B	B	B	B	B		
Trabajos ADD	X	X	X	X	X	X	X		

#### COMENTARIOS:

La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento.  
La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

Semana presencial

Semana online

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a coloquios, exposiciones, proyecciones,... relacionadas con la temática del diseño en general o diseño gráfico en particular, en función de la oferta cultural a lo largo del semestre.

Asistencia a la PROYECTA 2021: XIV jornadas sobre la práctica del diseño ESDA, y Encuentrazos 2021.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

En caso de que se produjera de nuevo un confinamiento obligatorio, las clases se realizarán online en idéntico horario lectivo, aunque los criterios podrán flexibilizarse en función de las circunstancias de los alumnos y de las decisiones excepcionales que al respecto tomen todos los miembros del Departamento.

Si se detecta en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

### **Trabajo en el aula/online:**

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura. Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado.

En estos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes. (Se controlará la asistencia tanto en las clases que se imparten en el aula como en aquellas que se realicen vía online).

**ADD ó tutoría:**

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

**Revisión calificaciones:**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

**CONCURSOS Y ACTIVIDADES**

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

**11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN**

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc ).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

**Libros:**

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

**Publicaciones periódicas y seriadas:**

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada



- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

**Documentos electrónicos:**

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locutor

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el profesor al finalizar el proceso de calificación de la asignatura.

## 13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

### 13.1. Modificación de contenidos

Se intentará continuar con la programación establecida y el ejercicio planteado en la guía docente, si bien cabe la posibilidad de alterar el orden o modificar alguno de los contenidos debido al carácter "proyecto real" del mismo. Se flexibilizarán o aumentarán los plazos de entregas.

La comunicación y seguimiento del alumno a través de las herramientas telemáticas:

- Classroom habilitado desde el comienzo de la asignatura con los contenidos teóricos correspondientes a cada tema.
- Instrucciones textuales /brief de cada apartado del ejercicio.

- Entregas/tareas parciales y semanales de cada apartado para valorar el desarrollo del mismo antes de la entrega final. Estas semientregas serán obligatorias pero no evaluables.
- Entrega final en formato digital a través del classroom.

### 13.2. Temporización

No se prevén cambios en la temporización, si bien será flexibilizado.

### 13.3. Evaluación

Rigen los criterios adoptados por el centro y el departamento correspondiente, modificando y/o suprimiendo los que tienen relación directa con la realización de una maqueta física e impresa; se adaptará la carga de trabajo reduciendo especificaciones de las artes finales. Se hará de modo coherente con la adaptación de los contenidos.

- Con respecto a los contenidos se darán tal y como aparecen establecidos en la guía docente, a través de los medios que la profesora crea que mejor se adaptan al seguimiento de las sesiones y que el alumnado pueda tener acceso de la forma más sencilla posible, estos contenidos pueden verse reducidos si esto impide de algún modo la fluidez de la asignatura y la adquisición de los contenidos mínimos previstos.
- Se podrán flexibilizar las fechas de entrega previstas conforme se vayan desarrollando las semanas de confinamiento previstas. Estos cambios serán comunicados a todo el grupo con antelación y siempre que estén de acuerdo con los cambios propuestos se realizarán dichas modificaciones para que ningún alumno se vea perjudicado por los mismos.
- Se establece que cada situación es personal y deberá de comunicarse a la profesora con antelación antes del final de semestre si tuviera que realizarse algún tipo de valoración extraordinaria que perjudicara la evaluación o promoción académica del alumno por motivos personales, además de flexibilizar tanto fechas como contenidos a aquellos alumnos en situaciones excepcionales que no les permitan seguir la marcha del curso de forma habitual.
- La defensa y presentación de los trabajos se realizará de manera telemática, estableciendo classroom como plataforma de entrega y meet para la defensa de dichos proyectos de manera oral. La calificación y evaluación de los trabajos se mantendrá de la misma manera que se había establecido en la guía docente.

#### 13.4. Calificación

Salvo casos excepcionales, la calificación se regirá por los mismo criterios que en el apartado 7 de esta guía docente.

#### 13.5. Comentarios

Estas adaptaciones en caso de que fuera necesario un aislamiento por causas sanitarias, estarán sujetas a cambios en función de las instrucciones que pueda recibir el centro por parte de la administración educativa.



CURSO 2020/2021  
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO  
PROYECTOS BÁSICOS I